



ACTA DE LA XIV SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2013

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:40 (trece horas con cuarenta minutos), del día 16 de octubre del año 2013, reunidos en el Salón Mezanine 2 de la "Sala de Regidores" ubicada dentro del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción II y 48, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XIV Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Alejandro Raúl Elizondo Gómez (AREG) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2013.
- III. Presentación sobre el desempeño del Grupo de Trabajo del Centro Histórico de Guadalajara; así como del proyecto de rescate y rehabilitación de "30 puntos".
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de septiembre de 2013, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Presidenta MLUHD expone ante los miembros de la Comisión un informe sobre el desempeño que hasta la fecha ha tenido el denominado "Grupo de Trabajo del Centro Histórico de Guadalajara, así como del proyecto de rescate y rehabilitación de "30 puntos" o espacios públicos (se muestra una presentación de *powerpoint* que contiene diversas láminas con información e imágenes).

Se informa sobre cómo nació el Grupo de Trabajo del Centro Histórico de Guadalajara, quiénes lo integran, su forma de operar, así como un balance de resultados hasta la fecha; por otra parte se señala que derivado de los recorridos permanentes que se hacen desde la regiduría, se ha venido trabajando en diagnósticos que contemplan por una parte propuestas de acciones inmediatas y por la otra, la eventual elaboración de proyectos ejecutivos.

La Regidora MLUHD agradece la atención de los miembros de la Comisión y reitera su disposición para recibir propuestas y sugerencias que permitan enriquecer estos trabajos.

Se concede el uso de la voz al Regidor JCAO quien informa sobre la falta de cajetes en el andador Pedro Loza.

Por su parte del Regidor AREG manifiesta que se está haciendo un trabajo muy personal y que esto debiera trascender. Señala además que esta responsabilidad debe recaer en alguien, por lo que urge a poner en marcha la Superintendencia del Centro Histórico.

La Regidora MLUHD señala que hasta donde tiene conocimiento el tema de la Superintendencia se contemplará dentro de la propuesta del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, con la finalidad de que comience a operar a partir del próximo año.

El Regidor JLAC felicita por el interés puesto en el rescate de estos espacios públicos e invita a seguir adelante.

La Regidora MLUHD informa que el Ayuntamiento se está encargando además de arreglar los jardines en los espacios públicos, y se pretende obtener el apoyo de los negocios o empresas vecinas para su cuidado mediante convenios de adopción de jardines en espacios públicos. Pone el ejemplo del Jardín del Carmen, que fue adoptado para su cuidado por un hotel circunvecino.

El Regidor JCAO manifiesta su respaldo y apoyo.

Finalmente el Regidor AREG menciona que por medio de una campaña de comunicación social se puede publicitar este programa de adopción de jardines en espacios públicos.

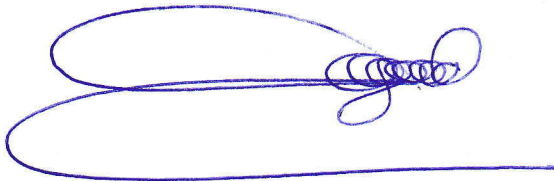
Una vez que fueron agotadas las intervenciones respecto a este punto del orden del día, se consulta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz para tratar algún tema en asuntos varios.

No existiendo quien desee hacer uso de la voz y al no existir más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XIV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 14:40 (catorce horas con veinte minutos) del día de su inicio.

Ma. Luisa Urrea de Hernández

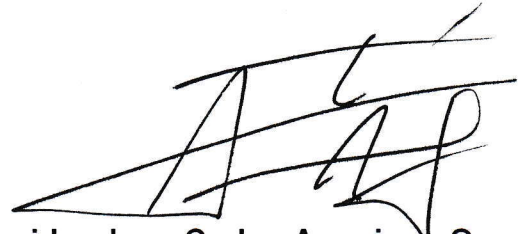
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta

Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal



Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez
Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal



Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal